

A 0195

N° \_\_\_\_\_

SEP

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



# DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

El que suscribe, Arq. ó Ing.

Arq. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREZ

en su calidad de DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA con número de registro de DRO- 0255

REGISTRO VIGENTE DESDE 11 ENERO 2016 Y HASTA 11 ENERO 2019 RESELLADO

Como Auxiliar de la Administración y en base a los Artículos 7 fracción XIV; XX y XXVI y XXX, 54 párrafo I, de la Ley de Desarrollo Urbano y 32, 34 fracciones III, IV y V; 35 fracción X; 36 fracción I, a) y b); 38 fracción I, D); 39 fracción I C), F) y 139 fracción I del Reglamento de Construcciones; ambos del Distrito Federal. Se emite el siguiente:

## DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA:

UNIVERSIDAD INSURGENTES, PLANTEL 12TAPALAPA

CON DOMICILIO EN:

CALZADA ERMITA 12TAPALAPA N° 4018 Esq. COLONIA 5 SUR

COLONIA PARAJE ZACATEPEC, DELEGACIÓN 12TAPALAPA. CP. 09500

Con base a la Moratoria publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, suscrita por el Jefe de Gobierno Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, el pasado 21 de septiembre de 2017.

Toda vez que se ha hecho la revisión necesaria y que de acuerdo a Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y a sus Normas Técnicas Complementarias **NO PRESENTA DAÑO ALGUNO** que pueda poner en riesgo la integridad de los alumnos y de su personal a cargo, así como de cualquier persona que ingrese al inmueble. Han sido revisadas las condiciones de estabilidad estructural y de sus instalaciones.

Puede ser ocupado el plantel ya que su condición de seguridad es **HABITABLE SIN RIESGO**.

ARQ. y/o ING.

Arq. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREZ

DRO-

0255

FIRMA

DIRECTOR ESCOLAR

MANUEL ALTUZAR PASCOS

UNIVERSIDAD INSURGENTES

FECHA:

24/09/2017

Plantel Iztapalapa Dirección

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

NAPO G. FIGUEROA C.  
CS-SEP-17.0

CONSTRUCCIÓN SEGURA

CONSTRUCCIÓN SEGURA



## Forma de Inspección Post sísmica Evaluación Rápida

Ticket No. \_\_\_\_\_

Nombre del evaluador Técnico: Dra. VICTOR MANUEL DEL PRADO PELECHERA  
Profesión: ARQUITECTO  
Fecha: 24/11/2017

### 1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: \_\_\_\_\_  
Dirección: CALLE ERKUTA 12TAPALAPA N° 4018 ESQ. EJE 5 SUR  
Colonia: PARAJE ZACOTEPEC Delegación: 12TAPALAPA  
CP: 09500 Entre que calles / Referencia: AV. LAS TORRES ESQ. EJE 5 SUR.  
Coordenadas geográficas: \_\_\_\_\_  
Persona contactada: RICARDO FLORES DELGADO Teléfono: 555 943 4128

### Uso del Inmueble:

- |  |  |  |  |                          |
|--|--|--|--|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Casa habitación   | <input type="checkbox"/> Departamentos         | <input type="checkbox"/> Comercios         | <input type="checkbox"/> Oficinas públicas | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Oficinas privadas | <input type="checkbox"/> Industrias            | <input type="checkbox"/> Estacionamiento   | <input type="checkbox"/> Bodegas           | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Educación         | <input checked="" type="checkbox"/> Recreativo | <input type="checkbox"/> Centro de reunión | <input type="checkbox"/>                   | <input type="checkbox"/> |
- Otro: \_\_\_\_\_

Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 2

Número de sótanos: —

Número de ocupantes: 728 personas y empleados

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente  Inspección interior y exterior

### 2. Estado de la Edificación.

	Sí	No	Existen Dudas
a.- Derrumbe total	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.- Derrumbe parcial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.- Edificación separada de su cimentación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.- Asentamiento diferencial o hundimiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.- Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.- Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g.- Daño severo en elementos no estructurales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.- Daños en instalaciones eléctricas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i.- Daños en instalaciones hidrosanitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.

Ciudad de México, a 24 de septiembre del 2017.

Asunto: Dictamen de Estabilidad y Estado Actual del inmueble ubicado en el N° 4018 de la Calzada Ermita Iztapalapa esquina Eje 5 Sur, colonia Paraje Zacatepec, C.P. 09500, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México.

El que suscribe Arq. Victor Manuel Del Pozo Pereyra en mi carácter de Director Responsable de Obra con Número de Registro DRO-0255, vigente ante las Autoridades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda SEDUVI del Gobierno de la Ciudad de México, me constituí en el inmueble ubicado en el N° 4018 de la Calzada Ermita Iztapalapa esquina Eje 5 Sur, colonia Paraje Zacatepec, C.P. 09500, Delegación Iztapalapa en la, Ciudad de México a las 13:30 horas del día de hoy 24 de septiembre de presente año, con la finalidad de Dictaminar el Estado Actual de la edificaciones y determinar el grado de estabilidad que guarda el edificio que integra el plantel de Educación de la Universidad Insurgentes, denominado "Iztapalapa" a petición del C. Jorge Espinosa Martínez.

Por las razones señaladas se llevó a cabo el recorrido en el inmueble en comento con la presencia del Director del plantel y del personal encargado del edificio y el mantenimiento y fueron revisados los elementos estructurales, pisos, muros, plafones, vanos, puertas y en general sus instalaciones, los baños, escaleras y la zona administrativa de oficinas; en cada uno de los niveles comenzando por la planta baja y se visitaron los 2 niveles sobre nivel de banquetta S,N,B., en el recorrido dio inicio por la biblioteca, lugar en donde se aprecian cuatro losetas levantadas y rotas debido al movimiento del sismo sin que se continuaran sobre el firme o que afectaran algún elemento de la estructura y se revisaron las grietas en el plafón que

Ciudad de México, a 22 de septiembre del 2017.

Asunto: Dictamen de Estabilidad y Estado Actual del inmueble ubicado en el N° 4018 de la Calzada Ermita Iztapalapa esquina Eje 5 Sur, colonia Paraje Zacatepec, C.P. 09500, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México.

El que suscribe Arq. Víctor Manuel Del Pozo Pereyra en mi carácter de Director Responsable de Obra con Número de Registro DRO-0255, vigente ante las Autoridades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda SEDUVI del Gobierno de la Ciudad de México, me constituí en el inmueble ubicado en el N° 4018 de la Calzada Ermita Iztapalapa esquina Eje 5 Sur, colonia Paraje Zacatepec, C.P. 09500, Delegación Iztapalapa en la, Ciudad de México a las 13:30 horas del día de hoy 22 de septiembre de presente año, con la finalidad de Dictaminar el Estado Actual de la edificaciones y determinar el grado de estabilidad que guarda el edificio que integra el plantel de Educación de la Universidad Insurgentes, denominado "Iztapalapa" a petición del C. Jorge Espinosa Martínez.

Por las razones señaladas se llevó a cabo el recorrido en el inmueble en comento con la presencia del Director del plantel y del personal encargado del edificio y el mantenimiento y fueron revisados los elementos estructurales, pisos, muros, plafones, vanos, puertas y en general sus instalaciones, los baños, escaleras y la zona administrativa de oficinas; en cada uno de los niveles comenzando por la planta baja y se visitaron los 2 niveles sobre nivel de banquetta S,N,B., en el recorrido dio inicio por la biblioteca, lugar en donde se aprecian cuatro losetas levantadas y rotas debido al movimiento del sismo sin que se continuaran sobre el firme o que afectaran algún elemento de la estructura y se revisaron las grietas en el plafón que

son menores de 3mm y sobre el acabado del mismo, continuamos revisando los salones 103 y 104 de la planta baja en donde me fueron señalados a detalle cada una de las grietas que también son sobre el acabado y con las mismas características, la zona del estacionamiento y obras exteriores para determinar la existencia de fisuras en los acabados motivadas por la acción del Sismo de intensidad 7.1 con epicentro en el estado de Morelos, y poder determinar las medidas de una posible intervención y la necesidad de retirar algún acabado o elementos de la estructura que estuviesen dañados o que signifique un riesgo para sus ocupantes. De la misma manera se recorrieron en la planta alta los salones del 202 al 208 en donde se aprecian la existencia de pequeñas grietas sobre los aplanados, cercanos a la instalación eléctrica y en algunos casos se acusa la junta y la separación de muros de tablaroca de los elementos verticales de la estructura, sin que estos se vean dañados en forma alguna.

En este recorrido en el que se realizó la Inspección Post Sísmica y se revisaron cada una de las aulas, por lo que se puede Dictaminar y se determina que no existe ningún tipo de daño estructural en los elementos que configuran el inmueble de nuestro interés, ya que todos y cada uno de los elementos de la estructura se encuentran sanos, sin ningún tipo de grieta o fisura que altere su estabilidad y en su conjunto la del inmueble. NO se aprecia ningún daño estructural que ponga en riesgo la integridad de la edificación, de los equipos propios del inmueble y la de los ocupantes de tal forma que se tiene la seguridad para la operación de dicho inmueble.

Así las cosas, es que se dictamina que el inmueble puede continuar con su operación cotidiana y se recomienda realizar los trabajos de mantenimiento, ya que se reúnen las características propias y se cumple con los requerimientos de la normatividad vigente para el uso y ocupación del inmueble.

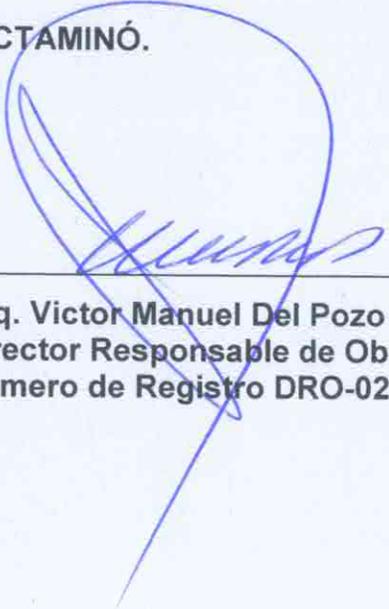
**ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.**  
**CEDULA PROFESIONAL No. 476459.**  
**DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255**  
**CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.**  
**PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.**

---

Anexo al presente se encuentran las copias de la siguiente documentación:

- Carnet del Director Responsable de Obra con Número de Registro DRO-0255.
- Fotografías del estado actual de la edificación.
- Visto Bueno de Seguridad Estructural.
- Visto Bueno de Seguridad y Operación, y
- Programa interno de Protección Civil.

**DICTAMINÓ.**



---

**Arq. Victor Manuel Del Pozo Pereyra.**  
**Director Responsable de Obra**  
**Número de Registro DRO-0255.**

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.

## **ANEXO FOTOGRAFICO.**

**Dictamen de Estabilidad y Estado Actual del inmueble ubicado en el N° 4018 de la Calzada Ermita Iztapalapa esquina Eje 5 Sur, colonia Paraje Zacatepec, C.P. 09500, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México.**



ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



**VISTA FRONTAL DEL INMUEBLE, SE APRECIAN  
LAS DOS PLANTAS Y EL PATIO DE ACCESO.**

CANCUN No. 175 – 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.  
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



**VISTA DE LA ZONA DE LAS ESCALERAS Y ZONA ADMINISTRATIVA.**

A handwritten signature in blue ink, located in the lower right quadrant of the page. The signature is stylized and appears to be the name of the architect, Victor Manuel del Pozo Pereyra.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



**SE APRECIA LA ESTRUCTURA DE ALMA ABIERTA  
QUE SOPORTA LA LONARIA DEL PATIO.**

CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.  
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

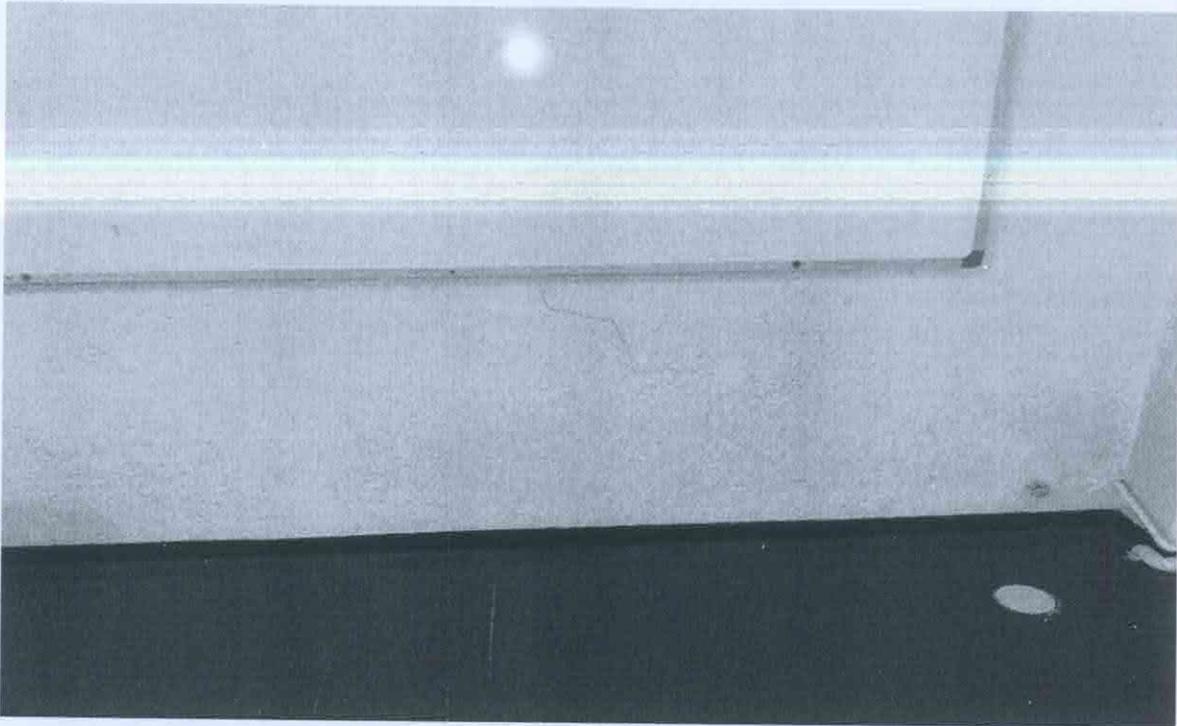
ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



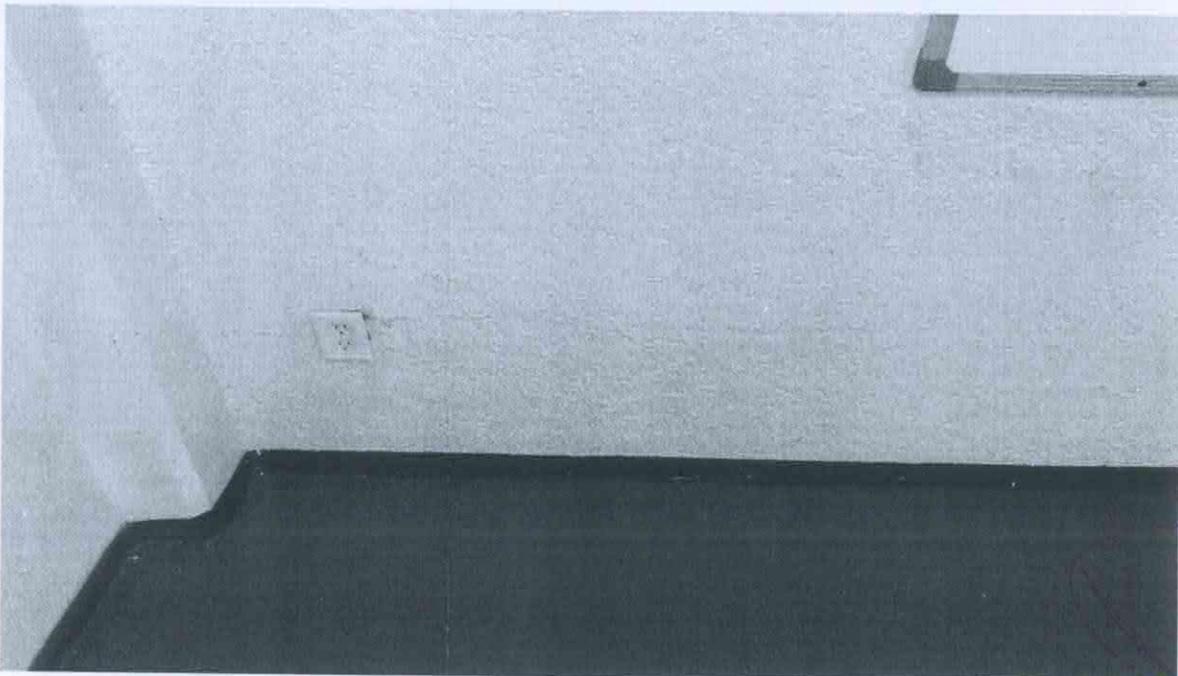
**ZONA DE ACCESO A LA BIBLIOTECA.**

CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.  
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



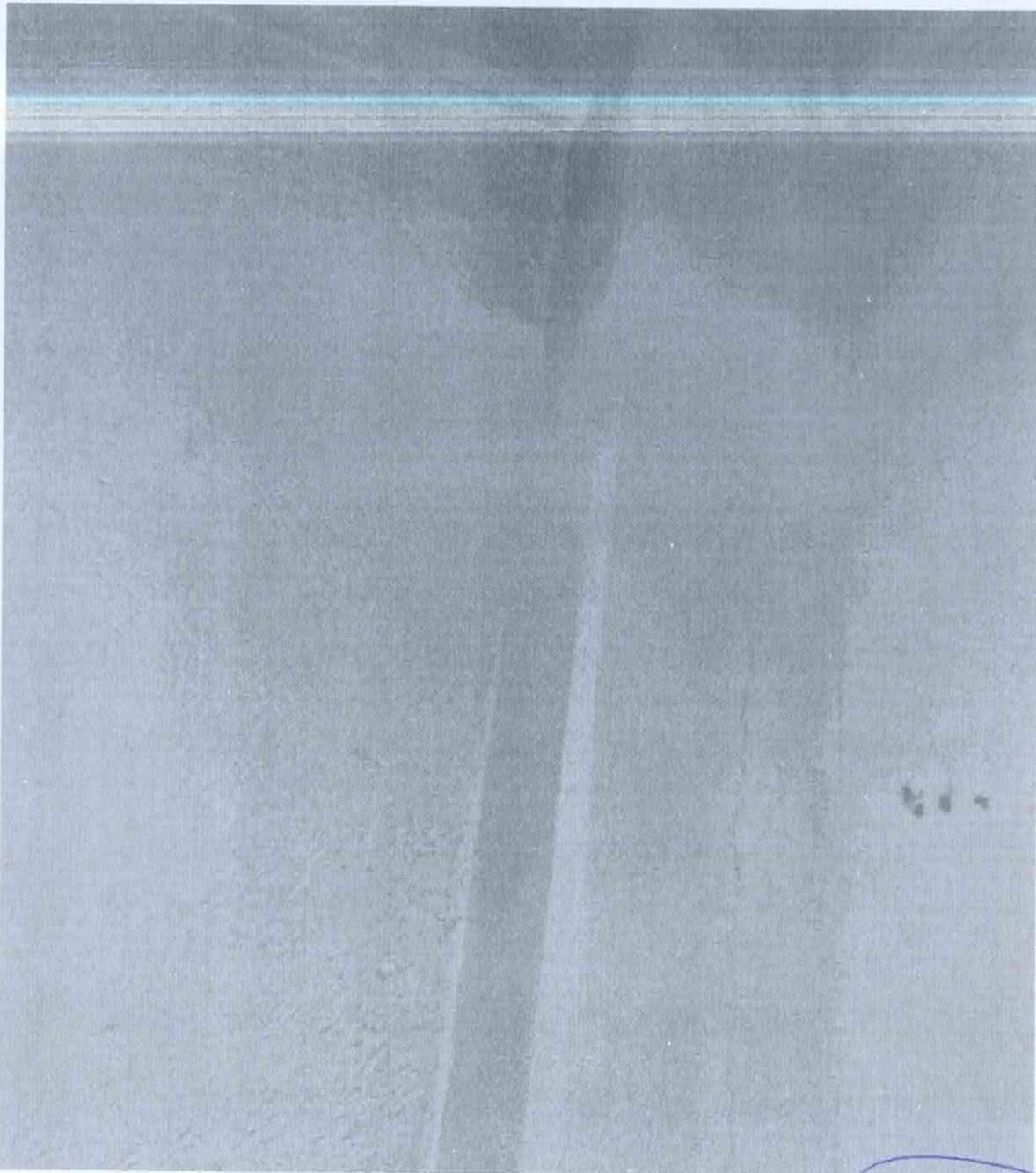
VISTA DEL INTERIOR DEL PISO Y MURO DE LA BIBLIOTECA



SE APRECIAN LAS GRIETAS JUNTO A LA CAJA DE LOS CONTACTOS.

CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.  
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



VISTA DEL ELEMENTO ESTRUCTURAL AL INTERIOR DEL INMUEBLE

CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.  
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.

<p>CEDULA DUPLICADO 08957/93</p> <p>TITULO REGISTRADO N° FOURS: 264</p> <p>DEL LIBRO TRESIENTOS CUARENTA Y OCHO</p> <p>DERECHO DE PROFESIONALES Y GRATIFICACIONES</p>  <p>S. E. P. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DIRECCION DE AUTORIZACIONES</p> <p><i>Victor Manuel del Pozo Pereyra</i> FIRMA DEL INTERESADO</p>	<p>SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES</p> <p>476459</p> <p>EN VIRTUD DE QUE VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA</p> <p>CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGIMENTO Y EN VIRTUD DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 205 DE LA CONSTITUCION EN EL DIARIO OFICIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DEL 14 DE JUNIO DE 1947. SE LE EXPIDE EN LA PRESENTE</p> <p>DUPLICADO</p> <p>CON EFECTOS DE VALIDEZ PARA EJERCER LA PROFESION DE</p> <p>ARQUITECTO</p> <p>MEXICO DE A 12 DE MAYO DE 19 93</p> <p>EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES LIC. EDUARDO G. ALMEYDA A.</p>
--	--

**ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.**  
**CEDULA PROFESIONAL No. 476459.**  
**DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255**  
**CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.**  
**PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.**

		<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b>	<p>EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XVII Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 18 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.</p>
<b>CARNET</b>			
NOMBRE			REFRENDO <input checked="" type="checkbox"/> REPOSICION <input type="checkbox"/>
VÍCTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA			FOLIO: 21-01-2016
PROFESIÓN ARQUITECTO			 <b>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA</b>
CÉDULA PROFESIONAL No 476459			
RFC: POPV520205PM4			<b>R E S E L L O  A N U A L</b>
CURP: POPV520205HDFZRC11			
REGISTRO DRO - 0255			  
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO 11-ENERO-1989			
REFRENDO			
DESDE EL:		HASTA EL:	
11-ENERO-2016		11-ENERO-2019	
			
FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA		FIRMA AUTORIZADA ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	

H 0195

N° \_\_\_\_\_

SEP

CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO



# DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

El que suscribe, Arq. ó Ing.

Arq. VIEBRE MANUEL DEL ROS PEREYRA

en su calidad de DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA con número de registro de DRO- 0255

REGISTRO VIGENTE DESDE 11 ENERO 2016 Y HASTA 11 ENERO 2019 RESELLADO

Como Auxiliar de la Administración y en base a los Artículos 7 fracción XIV; XX y XXVI y XXX, 54 párrafo I, de la Ley de Desarrollo Urbano y 32, 34 fracciones III, IV y V; 35 fracción X; 36 fracción I, a) y b); 38 fracción I, D); 39 fracción I C), F) y 139 fracción I del Reglamento de Construcciones; ambos del Distrito Federal. Se emite el siguiente:

## DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA:

UNIVERSIDAD INSURGENTES, PLANTEL 12TAPALAPA

CON DOMICILIO EN:

CALLE ERMITA 12TAPALAPA N° 4018 Esq. con calle 5 SUR

COLONIA PARAJE ZACATEPEC, DELEGACIÓN 12TAPALAPA. CP. 09500

Con base a la Moratoria publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, suscrita por el Jefe de Gobierno Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, el pasado 21 de septiembre de 2017.

Toda vez que se ha hecho la revisión necesaria y que de acuerdo a Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y a sus Normas Técnicas Complementarias **NO PRESENTA DAÑO ALGUNO** que pueda poner en riesgo la integridad de los alumnos y de su personal a cargo, así como de cualquier persona que ingrese al inmueble. Han sido revisadas las condiciones de estabilidad estructural y de sus instalaciones.

Puede ser ocupado el plantel ya que su condición de seguridad es **HABITABLE SIN RIESGO**.

ARQ. y/o ING.

Arq. VIEBRE MANUEL DEL ROS PEREYRA

DRO- 0255

FIRMA

DIRECTOR ESCOLAR

MANUEL ALTUENAR PASCOS

FECHA:

24/09/2017



Plantel Iztapalapa Dirección

SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA

NAPO G. FIGUEROA C.  
25-SEP-17

CONSTRUCCIÓN SEGURA

CONSTRUCCIÓN SEGURA



**Forma de Inspección Post sísmica  
Evaluación Rápida**

Ticket No. \_\_\_\_\_

Nombre del Evaluador Técnico: Dra. VICTOR MANUEL DEL PRADO PELECHA  
Profesión: ARQUITECTO  
Fecha: 24/11/2017

**1. Ubicación y Descripción de la Edificación.**

Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: \_\_\_\_\_  
Dirección: CALLE PERKUTA 12TAPALAPA N° 4018 ESQ. EJE 5 SUR  
Colonia: PARRAJE ZAROSTRER Delegación: 12TAPALAPA  
CP: 09500 Entre que calles / Referencia: SU. LAS TORRES ESQ. EJE 5 SUR.  
Coordenadas geográficas: \_\_\_\_\_  
Persona contactada: RICARDO FREVINO DELGADO Teléfono: 555 943 4128

**Uso del Inmueble:**

- |  |  |  |  |                          |
|--|--|--|--|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Casa habitación   | <input type="checkbox"/> Departamentos         | <input type="checkbox"/> Comercios         | <input type="checkbox"/> Oficinas públicas | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Oficinas privadas | <input type="checkbox"/> Industrias            | <input type="checkbox"/> Estacionamiento   | <input type="checkbox"/> Bodegas           | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Educación         | <input checked="" type="checkbox"/> Recreativo | <input type="checkbox"/> Centro de reunión | <input type="checkbox"/>                   | <input type="checkbox"/> |

Otro: \_\_\_\_\_

Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 2

Número de sótanos: —

Número de ocupantes: 728 alumnos y empleados

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente  Inspección interior y exterior

**2. Estado de la Edificación.**

	Sí	No	Existen Dudas
a.- Derrumbe total	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.- Derrumbe parcial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.- Edificación separada de su cimentación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.- Asentamiento diferencial o hundimiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.- Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.- Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g.- Daño severo en elementos no estructurales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.- Daños en instalaciones eléctricas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i.- Daños en instalaciones hidrosanitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.

---

Ciudad de México, a 24 de septiembre del 2017.

Asunto: Dictamen de Estabilidad y Estado Actual del inmueble ubicado en el N° 4018 de la Calzada Ermita Iztapalapa esquina Eje 5 Sur, colonia Paraje Zacatepec, C.P. 09500, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México.

El que suscribe Arq. Victor Manuel Del Pozo Pereyra en mi carácter de Director Responsable de Obra con Número de Registro DRO-0255, vigente ante las Autoridades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda SEDUVI del Gobierno de la Ciudad de México, me constituí en el inmueble ubicado en el N° 4018 de la Calzada Ermita Iztapalapa esquina Eje 5 Sur, colonia Paraje Zacatepec, C.P. 09500, Delegación Iztapalapa en la, Ciudad de México a las 13:30 horas del día de hoy 24 de septiembre de presente año, con la finalidad de Dictaminar el Estado Actual de la edificaciones y determinar el grado de estabilidad que guarda el edificio que integra el plantel de Educación de la Universidad Insurgentes, denominado "Iztapalapa" a petición del C. Jorge Espinosa Martínez.

Por las razones señaladas se llevó a cabo el recorrido en el inmueble en comento con la presencia del Director del plantel y del personal encargado del edificio y el mantenimiento y fueron revisados los elementos estructurales, pisos, muros, plafones, vanos, puertas y en general sus instalaciones, los baños, escaleras y la zona administrativa de oficinas; en cada uno de los niveles comenzando por la planta baja y se visitaron los 2 niveles sobre nivel de banquetta S,N,B., en el recorrido dio inicio por la biblioteca, lugar en donde se aprecian cuatro losetas levantadas y rotas debido al movimiento del sismo sin que se continuaran sobre el firme o que afectaran algún elemento de la estructura y se revisaron las grietas en el plafón que

Ciudad de México, a 22 de septiembre del 2017.

Asunto: Dictamen de Estabilidad y Estado Actual del inmueble ubicado en el N° 4018 de la Calzada Ermita Iztapalapa esquina Eje 5 Sur, colonia Paraje Zacatepec, C.P. 09500, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México.

El que suscribe Arq. Victor Manuel Del Pozo Pereyra en mi carácter de Director Responsable de Obra con Número de Registro DRO-0255, vigente ante las Autoridades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda SEDUVI del Gobierno de la Ciudad de México, me constituí en el inmueble ubicado en el N° 4018 de la Calzada Ermita Iztapalapa esquina Eje 5 Sur, colonia Paraje Zacatepec, C.P. 09500, Delegación Iztapalapa en la, Ciudad de México a las 13:30 horas del día de hoy 22 de septiembre de presente año, con la finalidad de Dictaminar el Estado Actual de la edificaciones y determinar el grado de estabilidad que guarda el edificio que integra el plantel de Educación de la Universidad Insurgentes, denominado "Iztapalapa" a petición del C. Jorge Espinosa Martínez.

Por las razones señaladas se llevó a cabo el recorrido en el inmueble en comento con la presencia del Director del plantel y del personal encargado del edificio y el mantenimiento y fueron revisados los elementos estructurales, pisos, muros, plafones, vanos, puertas y en general sus instalaciones, los baños, escaleras y la zona administrativa de oficinas; en cada uno de los niveles comenzando por la planta baja y se visitaron los 2 niveles sobre nivel de banquetta S,N,B., en el recorrido dio inicio por la biblioteca, lugar en donde se aprecian cuatro losetas levantadas y rotas debido al movimiento del sismo sin que se continuaran sobre el firme o que afectaran algún elemento de la estructura y se revisaron las grietas en el plafón que

son menores de 3mm y sobre el acabado del mismo, continuamos revisando los salones 103 y 104 de la planta baja en donde me fueron señalados a detalle cada una de las grietas que también son sobre el acabado y con las mismas características, la zona del estacionamiento y obras exteriores para determinar la existencia de fisuras en los acabados motivadas por la acción del Sismo de intensidad 7.1 con epicentro en el estado de Morelos, y poder determinar las medidas de una posible intervención y la necesidad de retirar algún acabado o elementos de la estructura que estuviesen dañados o que signifique un riesgo para sus ocupantes. De la misma manera se recorrieron en la planta alta los salones del 202 al 208 en donde se aprecian la existencia de pequeñas grietas sobre los aplanados, cercanos a la instalación eléctrica y en algunos casos se acusa la junta y la separación de muros de tablaroca de los elementos verticales de la estructura, sin que estos se vean dañados en forma alguna.

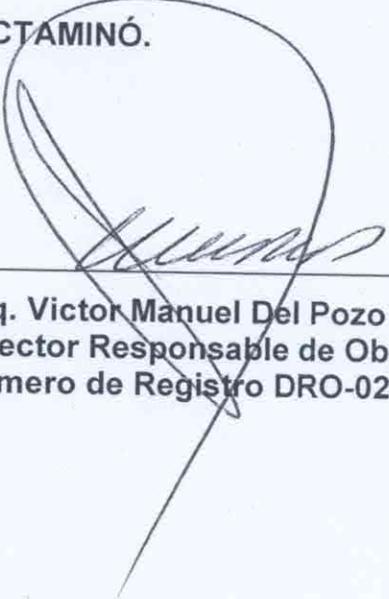
En este recorrido en el que se realizó la Inspección Post Sísmica y se revisaron cada una de las aulas, por lo que se puede Dictaminar y se determina que no existe ningún tipo de daño estructural en los elementos que configuran el inmueble de nuestro interés, ya que todos y cada uno de los elementos de la estructura se encuentran sanos, sin ningún tipo de grieta o fisura que altere su estabilidad y en su conjunto la del inmueble. NO se aprecia ningún daño estructural que ponga en riesgo la integridad de la edificación, de los equipos propios del inmueble y la de los ocupantes de tal forma que se tiene la seguridad para la operación de dicho inmueble.

Así las cosas, es que se dictamina que el inmueble puede continuar con su operación cotidiana y se recomienda realizar los trabajos de mantenimiento, ya que se reúnen las características propias y se cumple con los requerimientos de la normatividad vigente para el uso y ocupación del inmueble.

Anexo al presente se encuentran las copias de la siguiente documentación:

- Carnet del Director Responsable de Obra con Número de Registro DRO-0255.
- Fotografías del estado actual de la edificación.
- Visto Bueno de Seguridad Estructural.
- Visto Bueno de Seguridad y Operación, y
- Programa interno de Protección Civil.

DICTAMINÓ.



Arq. Victor Manuel Del Pozo Pereyra.  
Director Responsable de Obra  
Número de Registro DRO-0255.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA,  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.

## ANEXO FOTOGRAFICO.

Dictamen de Estabilidad y Estado Actual del inmueble ubicado en el N° 4018 de la Calzada Ermita Iztapalapa esquina Eje 5 Sur, colonia Paraje Zacatepec, C.P. 09500, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México.



CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.  
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



**VISTA FRONTAL DEL INMUEBLE, SE APRECIAN  
LAS DOS PLANTAS Y EL PATIO DE ACCESO.**

CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.  
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUya- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



**VISTA DE LA ZONA DE LAS ESCALERAS Y ZONA ADMINISTRATIVA.**

A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the lower right quadrant of the page.

CANCUN No. 175 – 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.  
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

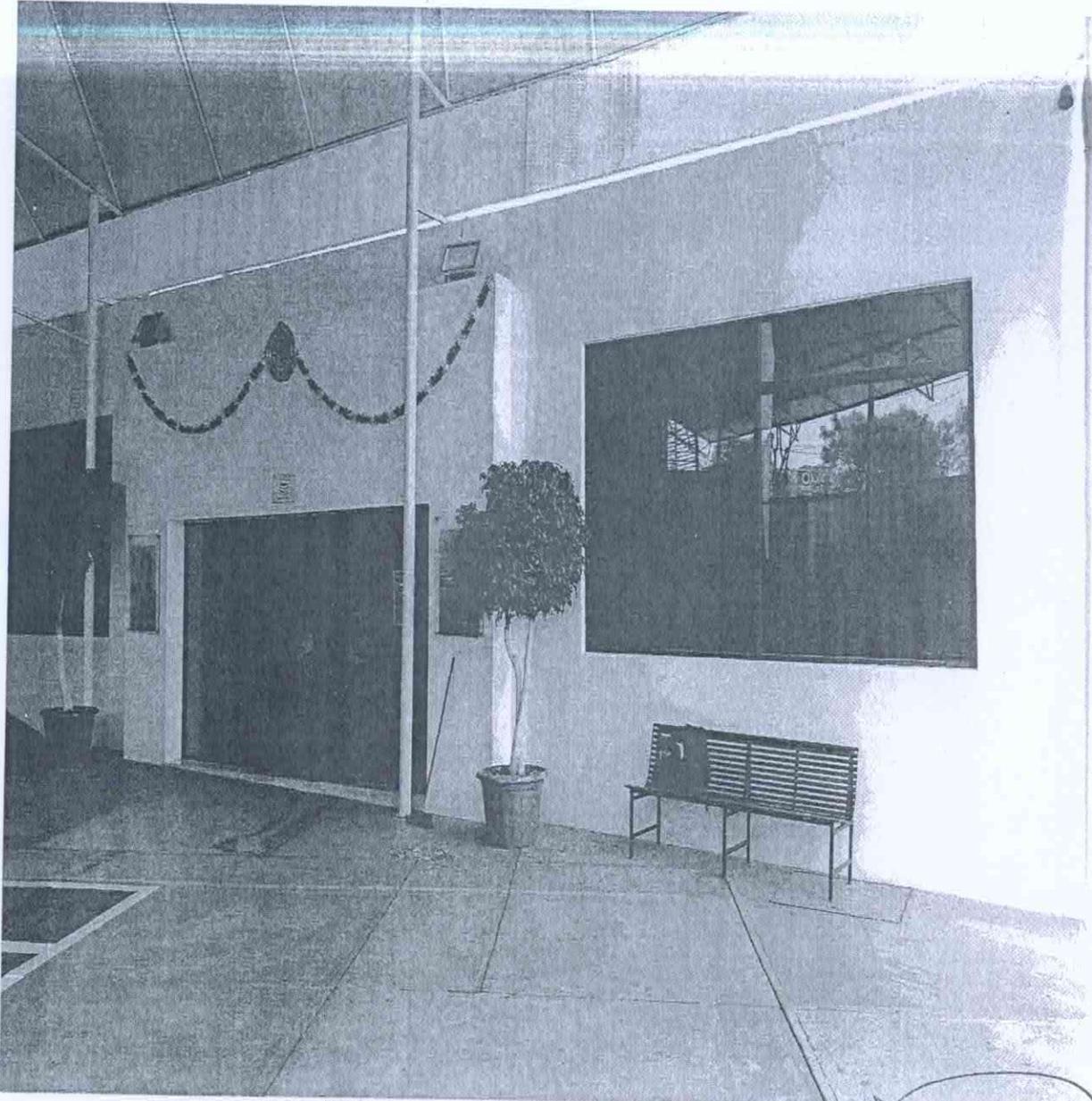
ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



**SE APRECIA LA ESTRUCTURA DE ALMA ABIERTA  
QUE SOPORTA LA LONARIA DEL PATIO.**

CANCUN No. 175 – 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.  
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

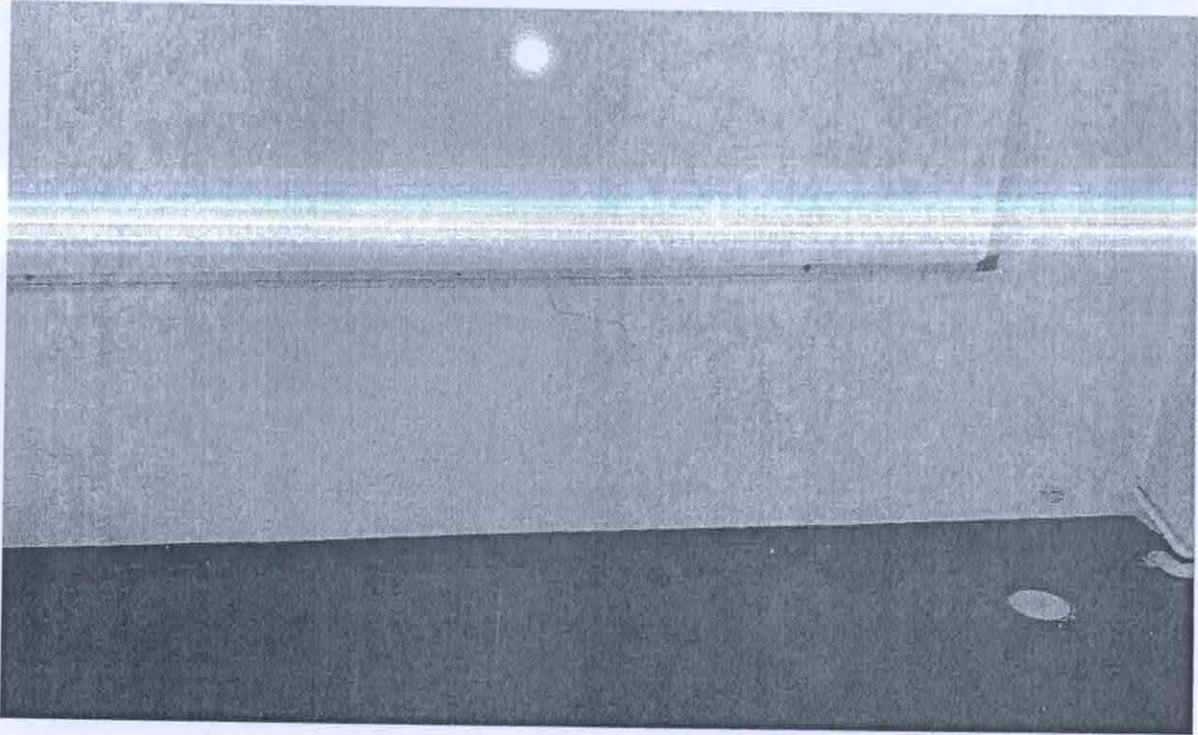
ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



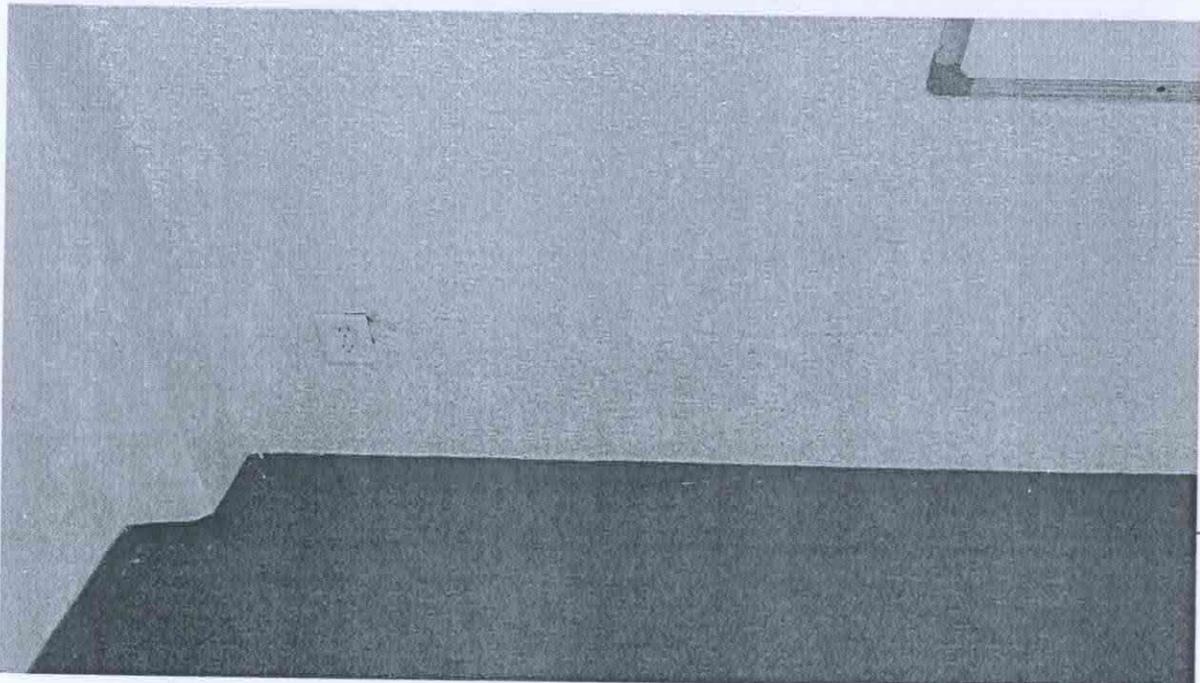
**ZONA DE ACCESO A LA BIBLIOTECA.**

CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.  
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-O164.



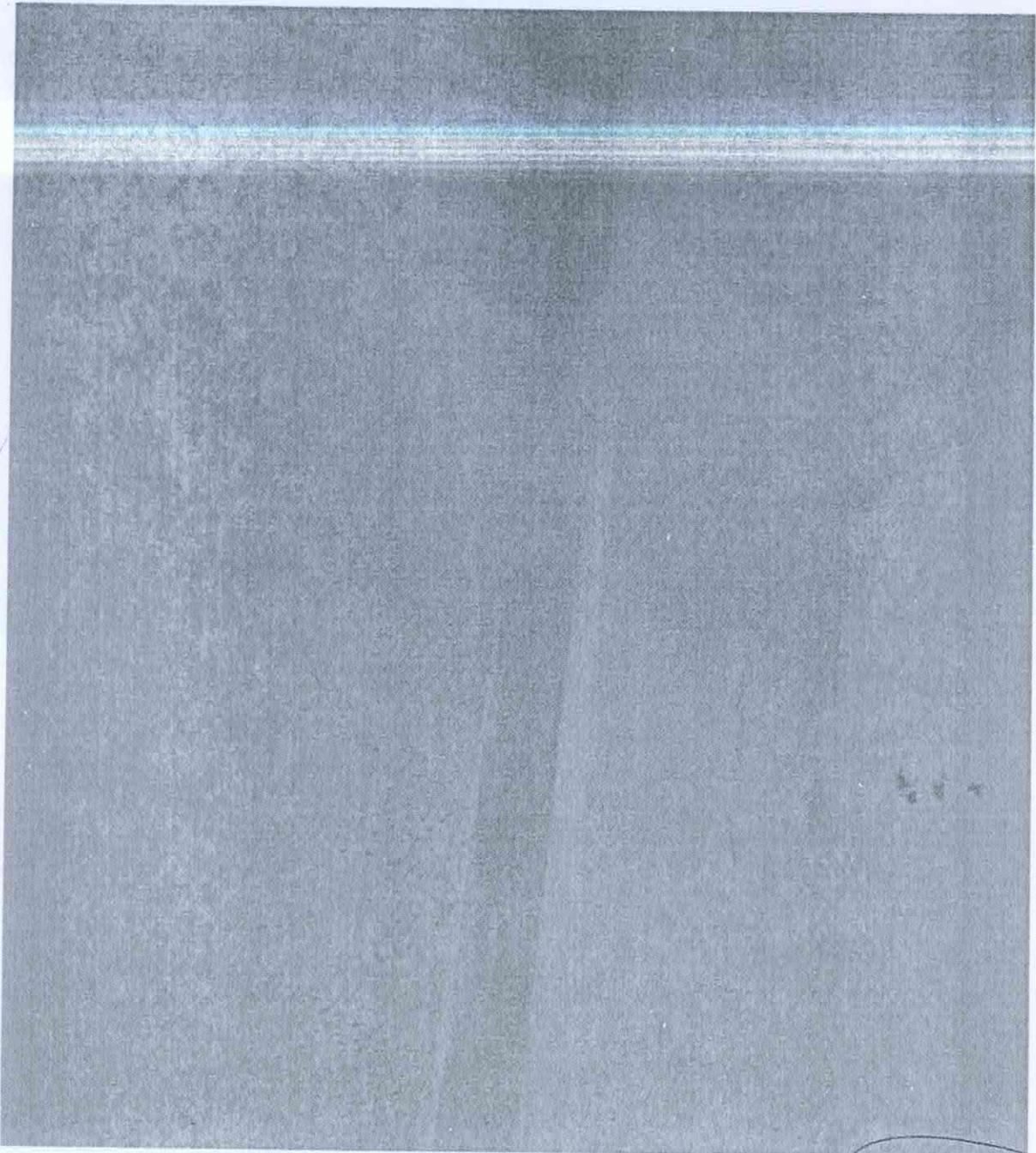
VISTA DEL INTERIOR DEL PISO Y MURO DE LA BIBLIOTECA



SE APRECIAN LAS GRIETAS JUNTO A LA CAJA DE LOS CONTACTOS.

CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.  
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



VISTA DEL ELEMENTO ESTRUCTURAL AL INTERIOR DEL INMUEBLE

CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.  
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Victor Manuel del Pozo Pereyra', written over a large, loopy scribble.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUya- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.

CEDULA  
DUPLICADO  
08957/93

TITULO REGISTRADO N° FOMAS 264

DEL LIBRO TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO

PROFESIONALES



S. E. P.  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y AUTORIZACIONES

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

476459

EN VIRTUD DE QUE VICTOR MANUEL  
DEL POZO PEREYRA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR  
LA LEY REGULATORIA DEL ARTICULO 5º  
CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES  
Y SU REGLAMENTO, EN EL CONTENIDO  
DEL ARTICULO 1º DE LA LEY QUE EN EL PERIODO  
DE CALIFICACION DEL 1º DE MARZO DE 1947 SE  
LE EXPEDIO EN ESTE INSTITUTO



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y AUTORIZACIONES

ARQUITECTO

MEXICO, D. F. a 12 de Mayo de 1988

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES  
LIC. EDUARDO G. ALMEYDA AL

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.  
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255  
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.  
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.

	<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b>
<b>CARNET</b>	
NOMBRE <b>VÍCTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA</b>	
PROFESIÓN <b>ARQUITECTO</b>	
CÉDULA PROFESIONAL No <b>476459</b>	
RFC: <b>POPV520205PM4</b>	
CURP: <b>POPV520205HDFZRC11</b>	
REGISTRO <b>DRO - 0255</b>	
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO <b>11-ENERO-1989</b>	
REFRENDO	
DESDE EL: <b>11-ENERO-2016</b>	HASTA EL: <b>11-ENERO-2019</b>
FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIÓNES XXV Y XXVI, 16 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.	
EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.	
REFRENDO <input checked="" type="checkbox"/>	REPOSICIÓN <input type="checkbox"/>
FOLIO: <b>21-01-2016</b>	
	<b>RESELLADO ANUAL</b>
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b>	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA</b>	<b>FIRMA AUTORIZADA</b>
	<b>ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.</b> SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA